

Guayaquil, Marzo 04 del 2010

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por la presente cúmpleme en informar a usted que en mi calidad de comisario de la Empresa CREDIPERSONAL S.A., he revisado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2.009, los mismos que cumplen los requisitos para ser aprobados dentro del marco legal.

Por la atención a la misma, quedo de usted.

Atentamente,

Marcela Coello
Marcela Coello Solís
COMISARIO

